

LICENCIA N° 373 de 1500



Folio: N°. 082

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO
2020

Fecha de Expedición: Jueves 05 de Marzo del 2020

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO Clave Catastral

Denominación:	Abarrotes "Lupita"		
Giro del negocio/uso propuesto:	Tienda de Abarrotes		
Monto de la inversión:	Número de empleados:	0

Calle del predio: : Calle Ignacio Allende, Sombrerete, Zac.	Número oficial: #16
Comunidad o Colonia: Barrio la Blanca, Sombrerete, Zac.	Uso actual: Abarrotes "Lupita"
Colindancia frente: Calle Ignacio Allende	Colindancia fondo: Calle Emiliano Zapata
Colindancia izquierda: Calle Agustín Iturbide	Colindancia derecha: Calle José María Morelos



Metros cuadrados del predio:	Fte 2.0 m	Fdo 3.10 m	Área aproximada: 6.20 m ²
------------------------------	-----------	------------	--------------------------------------

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete, Zacatecas a 05 de Marzo del 2020

